



**AYUDA MEMORIA**  
**DEPARTAMENTO DE PUNO**

PROVIAS NACIONAL, actualmente viene ejecutando diversos proyectos de inversión y actividades de mantenimiento:

**A. PROYECTOS DE INVERSION:**

**1. CARRETERA JULIACA - PUNO (AUTOPISTA) (50,8Km.)**

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-3S, ubicada en las provincias de Puno y San Román del departamento de Puno.

El 10.Mar.10 se suscribió el Contrato N° 055-2010-MTC/20, con el Consorcio Ingeniería Latina de Consulta – ILC, a fin de que elabore el Estudio de Factibilidad, por el monto de S/. 1 091 563,42.

El 22.Mar.10 se inició la elaboración del estudio. A la fecha el consultor viene elaborando el Informe Final del componente de ingeniería (Costos en revisión y falta presentación de la evaluación económica) y del componente ambiental (Informe Final en revisión en la DGASA).

- Alternativa 1-. Carpeta asfáltica con un ancho de calzada de 7.20 m (bermas asfaltadas interiores de 1.50 m y exteriores de 3.00 m) Pto de S/. 259'031,855.11
- Alternativa 2-. Carpeta asfáltica con un ancho de calzada de 7.20 m y bermas de TSB y un Pto de S/. 252'523,987.41.

Según la evaluación económica la alternativa 1 es la más viable.

Se estima concluir el mes de octubre 2012. Una vez concluidos los estudios se remitirá a la OPI-MTC para la declaratoria de viabilidad.

Luego de ello se procederá a elaborar el estudio definitivo por parte de la Entidad o en coordinación con la concesionaria. Las obras comenzarán luego del periodo de lluvias del 2013.

**2. CARRETERA ILAVE – MAZOCRUZ, TRAMO: ILAVE – SAN ANTONIO DE CHECCA (10,0 Km.)**

OBRAS EN EJECUCION DESDE EL 18.AGO.12. TERMINO PREVISTO MARZO 2013

Tipo de intervención: inicialmente se planteo la intervención a nivel de Tratamiento Superficial Bicapa. Sin embargo se ha reformulado la elaboración del expediente con la intervención Mejoramiento a nivel de asfalto en caliente, aprobado con RVM 176-2012-MTC/02 del 23.Mar.12.

Las características de la obra son:

Longitud : 10.025 km  
Clasificación : Segunda Clase Ruta PE-38A  
Tipo de pavimento : Carpeta asfáltica en caliente, e= 0.075 m.  
Velocidad de directriz : 60 km/h  
Ancho de vía : 6.60 m.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Ancho de berma : 1.20 m.

Contratista:

Consorcio Vial llave (E.Reyna SAC-Corporación Inca).  
Contrato 060-2012-MTC/20 del 03.08.12, por S/. 22 756 475,63

Supervisor:

ACRUTA & TAPIA CONSULTORES S.A.C.  
Contrato N° 064-2012-MTC/20, del 16.08.12, por el monto de S/. 1 807 354,04.

En fecha 17.Ago.12 se realizó la entrega de terreno, dándose inicio a los trabajos el 18.Ago.12. Al 15.Oct.12, se cuenta con un avance acumulado de 4.94% (Avance programado 8,44%), estimándose el termino de los trabajos para Marzo 2013.

**Inversión actual:**

Inversión en obra S/. 22 756 475.63  
Inversión en supervisión S/. 1 807 354.04  
**S/. 24 563 829.67**

**3. VIA DE EVITAMIENTO A LA CIUDAD DE JULIACA (49 Km.)**  
ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL APROBADO POR LA OPP

El 05.Ene.11 se suscribió el Contrato N° 001-2011-MTC/20 con la empresa PROJECT MANAGEMENT SAC, para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil con un costo de S/. 140 125.

Los estudios se iniciaron el 06.Ene.11. A la fecha el Consultor presentó el levantamiento de las observaciones el cual ha sido enviado a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP con Memorándum N° 5119-2012-MTC/20.6 del 26.09.2012.

Con Memorándum N° 1945-12-MTC/09.02 del 09.oct.12, la OPP aprobó el estudio a nivel de perfil recomendando la elaboración del Estudio de Factibilidad.

**4. CARRETERA: TARATA - CAPAZO (103 Km.)**  
SE VIENE GESTIONANDO LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO  
Se encuentra incluido dentro del parte del Componente A: Rehabilitación de Vías Afirmadas, financiado con Recursos del Contrato de Préstamo 1827/OC-PE- BID IV.

Mediante Resolución Directoral N° 52-2009-MTC/20 del 04.Jun.09 se aprueba el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil.

El 18.May.10 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 097-2010-MTC/20, con la consultora Ecoviana – ITD, para la elaboración del Estudio Definitivo, por la suma ascendente a S/. 1 404 128,72 (Incluido 30% de Impuesto por (Incluye por un plazo de 235 días calendarios (el cual incluye 60 días de liquidación del contrato), no incluye el periodo de revisión y subsanación de observaciones.

La elaboración del Estudio Definitivo se inició el 30.May.10; y se originó una controversia por la determinación del impuesto a la renta en el monto del contrato, habiendo el Consultor presentado una solicitud de arbitraje.

Mediante Oficio N° 1846-2011-MTC/20 del 06.Oct.11 Provias Nacional comunicó al consultor el resultado del Laudo Arbitral, precisándose que el monto del contrato de Consultoría de Obras N° 097-2010-MTC/20 ascendería a S/. 974 630.52 incluido IGV.



El Consorcio venía absolviendo las observaciones formuladas al informe de avance N° 01 de un total de tres (03) informes. Sin embargo, ha manifestado la imposibilidad de continuar con los servicios de consultoría; en ese contexto, se viene gestionando la Resolución del Contrato.

**B. MANTENIMIENTO:**

1. **CARRETERA: ILAVE (Emp. 3S) – MAZOCRUZ, TRAMO: EMP 3S (San Antonio de Checca) – MAZOCRUZ (73,0 Km.)**  
RUTA RECLASIFICADA A RED DEPARTAMENTAL. TRABAJOS A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL

El 11.Set.09 se inició los trabajos de mantenimiento periódico, habiendo sido paralizadas por el periodo de lluvias desde el 01.Feb.10. Avance ejecutado: 19,37%.

Con fecha 26.03.2010 (después de la paralización de la obra), se comunicó al Contratista reiniciar la Obra a partir del 29.03.10, lo que no fue acatado.

En Abril 2010 el Contratista interpuso Resolución del Contrato de Obra, por supuestos trabajos ejecutados, no reconocidos por la Entidad.

A la fecha, la Obra se encuentra en arbitraje, planteado por la Entidad a través de la Procuraduría, por incumplimiento del Contratista.

Cabe precisar que el Tramo San Antonio de Checca-Mazocruz ha sido Reclasificada temporalmente como Ruta Departamental o Regional con Resolución Ministerial N° 675-2011-MTC/02 del 15.09.2011, asignándosele el Código Temporal No. PU 135.

El Gobierno Regional de Puno ha programado su asfaltado con carpeta asfáltica en caliente.

2. **CARRETERA: SANTA ROSA -LA RAYA – AYAVIRI – CALAPUJA, TRAMO: LA RAYA (Km. 1148+000) – PUCARA (Km. 1148+000 )102,0 Km.**  
TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PERIODICO CONCLUIDOS EL 31.DIC.11

Contratista:

Constructores y Mineros Contratistas Generales S.A.C.

Contrato N° 130-2010-MTC/20 suscrito el 02.Ago.10 por el monto de S/. 69 323 204,73

Supervisor:

Consorcio Supervisor Calapuja (Acruta & Tapia Ing. SAC - Hidroingeniería SAC).

Contrato N°003-2010-MTC/20 suscrito el 08.Ene.10 por el monto de S/. 2 678 119,02.

Los trabajos se iniciaron el 30.Jun.10 y concluyeron el 31.Dic.11.

Costo Total incluido adicionales y deductivos: S/. 83,42 millones.

3. **CARRETERA: CAPAZO – MAZOCRUZ (55,4 Km.)**  
ESTUDIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO EN ELABORACION PREVISTO CONCLUIR EN DICIEMBRE 2012



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

El 18.Ene.11 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 004-2011-MTC/20 entre Provias Nacional y Consultora de Proyectos Andinos S.A.C. por el monto ascendente a S/. 531 122 para que elabore el Estudio de Mantenimiento Periódico de la Carretera.

Mediante Adenda N° 01 al Contrato de Consultoría de Obra N° 004-2011-MTC/20 se postergó el inicio por 26 días; en ese sentido, el nuevo inicio del estudio se consideró el 23.Feb.11.

A la fecha, el consultor viene absolviendo las observaciones formuladas al Informe N° 02 de un total de 04 informes. Se prevé culminar el estudio en DICIEMBRE 2012.

**4. CARRETERA: MAZOCRUZ – CAPAZO – CHALLAPALCA – TARATA (149 Km.)**  
TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Durante el 2011 se realizaron trabajos de mantenimiento rutinario en toda la vía. En el 2012 los trabajos continúan. Presupuesto asignado 2012: S/.710 510.

**5. CARRETERA: EMP. PE-34 B (ROSARIO) – POTONI – CARLOS GUTIERREZ – ALZAMORA – CRUCERO – DV. LIMBANI – PACHANI – EMP PE-34 H (QUISCUPUNCO)**

Mediante Resolución Ministerial N° 417-2012-MTC/02 de fecha 02.Ago.12 se reclasifica la jerarquía de la Ruta Departamental o Regional PU N° 104, como Ruta Nacional, asignándole el Código PE-34K.

Se programaran los estudios de pre inversión a través de la UGE, paralelamente se esta optando por implementar en el año 2013 la actividad de conservación por la modalidad de administración.

**C. CONSERVACION VIAL POR NIVELES DE SERVICIO:**

**Corredores en ejecución: 03**

**1. CORREDOR VIAL: DV. HUMAJALSO – DESAGUADERO (207.00 Km.)**  
TRABAJOS DE CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO

Contrato	N° 206-2007-MTC/20
Ruta	PE-36A
Longitud	207.00 Km.
Contratista	Consortio Gestión de Infraestructura Vial
Monto de Contrato	S/. 24,904,607.70
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	21 – Nov – 07

A la fecha el contratista – conservador continúa realizando los trabajos de mantenimiento Rutinario. La supervisión y administración de este contrato está bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal de Puno de Provias Nacional.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

Debido a que ya finalizará el contrato el próximo mes, se convocó el Contrato (Fase II de Proyecto Perú) con una ADP - 0010-2012-MTC/20 por un monto de S/. 371 825,33; no obstante el proceso de selección fue declarado desierto. Está en trámite la convocatoria por adjudicación de menor cuantía.

**2. CORREDOR VIAL: JULIACA – HUANCANE – MOHO – TILALI – FRONTERA BOLIVIA Y DV. HUANCANE – PUTINA – SANDIA – SAN IGNACIO (438,0 Km.)**

Contrato	Nº 109-2009-MTC/20
Ruta	PE-34G PE-34H
Longitud	438.0 Km.
Contratista	Consorcio Gestión de Infraestructura Vial Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. ICCGSA
Monto de Contrato	S/. 188 656 802,18.
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	17.Nov.09

El Gobierno Regional de Puno culminó pavimentado de las carreteras Dv. Sandia – Huatasani – Putina y Dv. Sandia – Huancané – Moho – Conima –Ninantaya (frontera con Bolivia), los cuales reciben mantenimiento en el marco del Contrato de Conservación. Mediante RM Nº 865-2011-MTC/02 (23.Dic.2011) ambos tramos recuperaron su condición de rutas nacionales.

Lo **ejecutado respecto a Conservación Periódica se encuentra al 100%** se detalla a continuación:

Tipo de Mantenimiento	Punto notable	Km_inicio	Punto notable	Km_fin	Longitud con Mts	Unidad de Medida	AVANCE
Conservación Carretera Juliaca - Huancane -moho - Tilali -frontera Bolivia Y Dv. Huancane- Putina-sandia - S					321.80	Kilómetro	
Solución Básica	Putina	42.400	Cuyo Cuyo	114.00	112.10	Kilómetro	100% de Avance
Solución Básica	Cuyo Cuyo	148.660	Sandia	181.36	32.70	Kilómetro	100% de Avance
Solución Básica	Sandia	180.210	Quiquira	222.21	42.00	Kilómetro	100% de Avance
MP. Estabilizado Químico	Quiquira	-	San Ignacio	81.00	81.00	Kilómetro	100% de Avance
MP. Sello Asfáltico Con Químico	Juliaca	-	Dv. Huancane - Huancane	54.00	54.00	Kilómetro	100% de Avance

La **Conservación Rutinaria** se viene ejecutando a lo largo de todo el corredor en sus 438,0 Km.

**3. CARRETERA PUNO – DESAGUADERO, CALAPUJA –LA RAYA E ILAVE – MAZOCRUZ (367,50 Km.)**

Contrato	Nº 146-2010-MTC/20
Ruta	PE - 3S
Longitud	367.5 Km.
Contratista	Consorcio Mazocruz Mayo - Obras de Ingeniería - SVC- MPM)



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad”

Monto de Contrato	S/. 127 755 066,95
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	07.Oct.10

El Mantenimiento Rutinario del tramo: Checa – Mazocruz, (Ruta Departamental), de 72 Km, fue atendido vía Acta de Apoyo Interinstitucional por el Gobierno Regional de Puno y el PROVIAS NACIONAL a través de la Jefatura Zonal, el cual está vigente, correspondiendo al Gobierno Regional de Puno aportar las maquinarias y el Provias Nacional el Petróleo; siendo su estado de transitabilidad es de regular a bueno.

La **Conservación Rutinaria** se viene ejecutando en sus 294.5 Km.

#### **Corredores Programados: 01**

#### **4. CORREDOR: DV VIZCACHANE – DV . CHIVAY – DV. TINTAYA / HECTOR TEJADA AYAVIRI / DV TINTAYA – QUELLO YAURI / EL DESCANSO – EMP PE – 3S (435,0 Km.)**

Ubicado entre las provincias de Caylloma (Arequipa), Espinar, Canas, Acomayo (Cusco), Melgar (Puno)

La UGC, ha considerado en la programación de sus metas 2013, la intervención del Corredor, para realizar trabajos de Conservación por niveles de Servicios. Sujeto a la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios por parte del Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

Para ello, de acuerdo a las políticas del MEF, en el año 2013 se tiene previsto realizar el Estudio a nivel de Pre inversión a nivel de Perfil para la elaboración del Proyecto de Mejoramiento de la Carretera Dv Vizcachane – Dv. Chivay – Dv. Tintaya / Héctor Tejada Ayaviri / Dv Tintaya – Quello Yauri / El Descanso – Emp PE – 3S. El servicio de consultoría es analizar, identificar, y evaluar desde el punto de vista técnico-económico y de impacto ambiental la alternativa de intervención más conveniente con pavimentos a nivel de soluciones básicas para la carretera; que garantizará los niveles de servicio que otorgan transitabilidad, confort y seguridad; reduciendo costos operativos vehiculares y tiempos de viaje en beneficio de la población.

Lima, Octubre 2012